



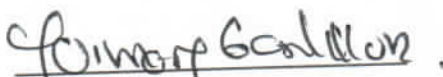
INFORME SECRETARIAL

FR-GIT-03
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

T.R.D 140.38.1/206

Hoy a los cinco (05) días del mes de octubre de 2026, se presentó al Despacho del señor Secretario de Planeación informando que en la fecha fue notificado personalmente el señor **DANI FERNEY LINARES OSPINA** identificado con cédula de ciudadanía No. 3.277.382 de Restrepo – Meta, quien actúa como propietario, con el fin de notificarse de la **Resolución No. 206 del 05 de octubre de 2026**, por medio del cual se concede **Licencia de Construcción en la modalidad de Reconstrucción**, la cual renunció a términos de ley por estar de acuerdo con el contenido de la resolución. Sírvase proveer.

La Secretaria,


Secretario


DANI FERNEY LINARES OSPINA
C.C. 3.277.382 de Restrepo

DESPACHO SECRETARIA DE PLANEACIÓN

A los cinco (05) días del mes de octubre de 2026, sírvase realizar la ejecutoria de la **Resolución No. 206 del 05 de octubre de 2026**, en los términos de Ley, una vez en firme sírvase archivar las presentes diligencias.

Secretario de Planeación,


Arq. MANUEL ENRIQUE GUERRERO ALBARRACIN
Secretario de Planeación

Proyectó: Yormary Gordillo Rolón
Auxiliar Administrativa
Revisó: Arq. Manuel Enrique Guerrero Albarracín.
Secretario de Planeación Municipal